

CAPÍTULO 10

Propuesta para el área metodológica de un programa doctoral en el campo de la gestión organizacional

Dr. Juan Manuel Ortiz García

Propuesta para el área metodológica de un programa doctoral en el campo de la gestión organizacional

Dr. Juan Manuel Ortiz García

Generar conocimiento, o aplicarlo a situaciones específicas...
...¡Esa es la cuestión! para quien gusta adentrarse
al maravilloso mundo de la investigación
Juan Manuel Ortiz

Resumen

Observación e intervención son dos acciones que aplican a toda disciplina científica cuyo propósito sea continuar con el desarrollo del conocimiento del mundo circundante, y emplear el conocimiento adquirido a la solución de problemas prácticos emergentes. El ámbito educativo no es la excepción, sobre todo en los estudios superiores de grado y posgrado cuyo objetivo es la formación de personas cuyo capital humano contribuya al crecimiento económico y el bienestar de su sociedad. Es en este marco -sobre todo para los estudios de maestría y doctorado- que la función de investigación se traduce en una actividad de puntual relevancia para el alcance de los propósitos de formación de ese capital humano, por lo que contribuir a esa formación representa una responsabilidad de cualquier programa educativo de estos dos niveles.

A ello se enfocó el estudio cuyos resultados se exponen en el presente documento, estudio realizado a través del análisis de contenido de un sistema metodológico aplicado a un programa doctoral en el campo de la gestión de organizaciones. El estudio no se limitó sólo a lo descriptivo, sino que se llegó a lo propositivo con tendencia a modificar

la franja o “cinturón metodológico” del programa doctoral en cuestión, a fin de aportar a una mejor aprehensión del proceso metodológico para el ejercicio de la investigación en el campo de las ciencias organizacionales.

Palabras clave: Investigación, Formación profesional, Gestión Organizacional

Abstract

Observation and intervention are two actions that apply to any scientific discipline whose purpose is to continue with the development of knowledge of the surrounding world, and to use the knowledge acquired to solve emerging practical problems. The educational field is no exception, especially in undergraduate and postgraduate higher education whose objective is to train people whose human capital contributes to the economic growth and well-being of their society. It is in this framework – especially for master’s and doctoral studies– that the research function translates into an activity of specific relevance for the achievement of the purposes of training this human capital, so that contributing to this training represents a responsibility of any educational program of these two levels.

This was the focus of the study whose results are presented in this document, a study carried out through the content analysis of a methodological system applied to a doctoral program in the field of organizational management. The study was not limited only to the descriptive, but also to the propositional with a tendency to modify the fringe or «methodological belt» of the doctoral program in question, in order to contribute to a better understanding of the methodological process for the

exercise of research in the field of organizational sciences.

Keywords: Research, Professional Training, Organizational Management

Introducción

No cabe duda de que el potencial humano es de tal magnitud y fortaleza, que además de permitir el grado de avance con que actualmente se cuenta, se perfila como una condición sine qua non para continuar con el desarrollo del ser humano y de las sociedades que ha conformado. Al respecto, Touriñan refiere que [en la actualidad],

...la noción de sociedad de la información se basa precisamente en los progresos tecnológicos. En la sociedad del conocimiento, la ciencia se convierte en cuestión de estado y el conocimiento se enfoca desde la perspectiva del desarrollo productivo de carácter social, cultural y económico (2020, p. 41).

La inteligencia y ciertas predisposiciones con que se ha dotado al ser humano a través de la herencia, tanto como el desarrollo de competencias a través de su aprendizaje y experiencia, enriquecen ese potencial que, por un lado, en su praxis, tiende a resolver situaciones a favor de un mejor modo de vida, y por el otro coadyuva a generar nuevos conocimientos que enriquecen el estado actual de los mismos. En cuanto al aprendizaje, este puede emerger en cualquier momento de la existencia del ser humano por *motu proprio* dada su capacidad innata; sin embargo, la realidad pone de manifiesto la relevancia que las instituciones tienen para el desarrollo cabal de dicho aprendizaje; instituciones

como la familia y los contextos cotidianos de participación, hasta lo que conocemos como instituciones formales de educación, contribuyen a dicho aprendizaje.

Si bien en los estudios precedentes a los universitarios se tiene la oportunidad de ampliar de manera paulatina el conocimiento del mundo circundante, es en la educación superior donde el desarrollo cabal de las competencias es posible. A través de los estudios de pregrado se contempla una formación básica para el ejercicio de una profesión, pero es en los de posgrado donde la investigación se erige como una poderosa herramienta para la generación y aplicación de conocimientos. Es así como, en concordancia con Ortega y Gasset, “la enseñanza superior ofrecida en la universidad consiste en dos cosas: La enseñanza de las profesiones intelectuales, y la investigación científica y la preparación de futuros investigadores” (1930, mencionado por Bueno y Casani, 2007, p. 366).

Considerando que la aplicación del conocimiento a la solución de situaciones constituye un campo de acción humana para el desarrollo de las comunidades, la generación del conocimiento implica la base para dicha aplicación. Es así como los estudios a nivel doctoral juegan un papel de importancia puntual dada su aportación al enriquecimiento del saber en el área de conocimientos que corresponda; para ello la enseñanza y aplicación de los procesos investigativos resulta una labor académica de significativa relevancia.

Desarrollo

Teniendo en cuenta esa responsabilidad, se realizó el estudio cuyos resultados se exponen en el presente documento, teniendo como foco un programa educativo doctoral de la Universidad Veracruzana cuya orientación es en el campo de conocimientos de la Gestión Organizacional. Considerando que el Programa académico en cuestión había cumplido su primer periodo de vigencia, se procedió a iniciar los trabajos para la revisión y posible modificación de su contenido, estructura curricular y programas de estudio que lo integran. Ante la invitación formal para participar en ello, quien suscribe se abocó al área de los métodos de investigación.

El estudio que corresponde no se limitó sólo a lo descriptivo, sino que se llegó a lo propositivo con tendencia a modificar la franja o “cinturón metodológico” del programa doctoral en cuestión, a fin de aportar a una mejor aprehensión del proceso metodológico para el ejercicio de la investigación en ese campo de conocimiento.

Método

El desarrollo metodológico se realizó a través de una investigación documental de los programas de estudio existentes, aplicando la técnica de análisis de contenido. Los resultados se exponen a continuación.

Principales hallazgos

1. Tal y como se presenta la estructura -y los contenidos de cada programa de estudios- no se ve la razón de integrar tres seminarios de investigación, tres seminarios de tesis y dos seminarios de elaboración de tesis, sobre todo

porque no se percibe una secuencia lógica encaminada al aprendizaje cabal del proceso investigativo por parte del estudiantado para realizar su investigación doctoral e integrar su trabajo de tesis, lo cual se percibe tanto en las temáticas propuestas, que en varias ocasiones se trata de acciones a desarrollar, no a temas a abordar, como en los objetivos generales y particulares por cada unidad propuestos.

2. Lo anterior da lugar al establecimiento de una amplia gama de productos a obtener sobre todo en los seis primeros seminarios sin la base teórica que debe integrar las temáticas que corresponden, encontrándose desfasados, lo que da la idea de que se trata de tres conjuntos diferentes de seminarios donde en cada uno se desarrollan investigaciones diferentes.

3. Las temáticas planteadas, por tanto, carecen de congruencia para lograr un aprendizaje sistemático del proceso de investigación, planteándose muchas veces como actividades a desarrollar.

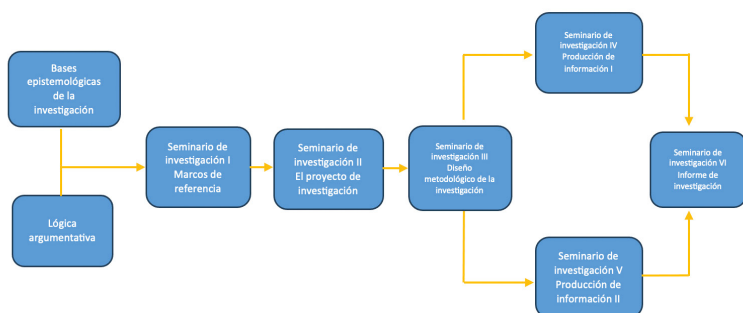
4. Los objetivos que se presentan (tanto general como particulares) distan de ser un verdadero objetivo de aprendizaje: los verbos indicados son más bien acciones a desarrollar, y en diversos casos más bien parecen propósitos del instructor o del curso, y no lo que deben saber hacer los estudiantes al final del curso o unidad. En este entendido, dichos objetivos no cumplen, acorde a Castro (1982) con los requisitos de un verdadero objetivo de aprendizaje: estar orientados hacia el educando, no al instructor; indicar conductas observables y medibles; e indicar los criterios mínimos de ejecución.

5. Los sistemas de evaluación no son claros, al no indicarse verdaderos criterios.

Propuesta

Dados los propósitos y orientación de los estudios doctorales, donde debe privilegiarse la investigación, y con el afán de aportar una estructura orientada a facilitar el aprendizaje del proceso correspondiente así como el desarrollo de las competencias para realizar investigaciones profesionales por parte de los doctorandos, a continuación se expone una propuesta cuya estructura vislumbra distintas áreas temáticas propias de la actividad investigadora (Ver figura 1) con los elementos necesarios para cumplir a cabalidad el propósito que compete.

Figura 1



Nota. Muestra la lógica secuencial de la temática propuesta para la franja metodológica del Programa académico doctoral en estudio. Elaboración propia.

En este esquema es posible apreciar una estructura que trata de mantener una lógica secuencial del proceso investigativo partiendo de dos cursos. El primero, denominado Epistemología, dedicado al estudio de las bases filosóficas para la aproximación del sujeto cognoscente con el objeto a conocer para contribuir con el estudiante en la construcción

del objeto de estudio de su investigación, actividad que podrá reforzar con la revisión de la literatura que compete a las actividades del Seminario I de esta propuesta; el segundo, dedicado al estudio y abordaje de los aspectos propios del argumento, tratando de coadyuvar al diseño de un discurso lógico de las ideas en el desarrollo metodológico de la investigación.

Enseguida, se presentan tres seminarios: uno orientado a la integración de los marcos de referencia necesarios para fundamentar la investigación tanto como las propuestas que de los resultados se consideren pertinentes; otro destinado al diseño e integración del proyecto de la investigación en sus apartados conceptual, metodológico y administrativo; finalmente, otro para el diseño metodológico propiamente dicho para la realización de la investigación que corresponda. Para concluir, existen dos seminarios más enfocados a la recogida de datos y al tratamiento de estos para traducirlos en información de la que derivarán los resultados de la investigación, así como los principales hallazgos de esta. El cumplimiento de las acciones de ambos seminarios da paso al último seminario en el que a partir del cumplimiento del desarrollo metodológico de los seminarios I al IV, y con el apoyo de los dos primeros cursos -el epistemológico y el de argumentación-, el estudiante estará en condiciones para integrar el informe que servirá de base a su sustentación ante el jurado, lo que brindará la posibilidad de obtener el grado doctoral.

A continuación, se exponen los aspectos que se consideraron de mayor relevancia en cuanto a contenido de cada uno de los cursos arriba señalados, observando que por falta de espacio no fue posible presentar los programas de estudio completos, aun cuando dichos programas ya se encuentran debidamente elaborados.

NOMBRE DEL CURSO: Bases epistemológicas de la investigación

JUSTIFICACIÓN: El estudio de los fenómenos que emergen en los contextos donde el ser humano actúa, requiere de bases firmes tanto en el campo conceptual como en el campo metodológico. Para cumplir con los requisitos científicos en cualquier disciplina y abordar la complejidad metódica que corresponde, se hace necesario contar con elementos que permitan la validez del conocimiento. La epistemología, como rama de la filosofía, ofrece una forma para lograrlo. A partir de las orientaciones epistemológicas basadas en la fuente del saber que da sustento a la investigación, y la distinción fenomenológica que implica la relación entre la realidad investigada y el sujeto quien la investiga, es posible abonar al desarrollo de investigaciones debidamente sustentadas en el marco filosófico que compete, desarrollo aplicable a las ciencias organizacionales donde tiene lugar la función directiva, por naturaleza propia.

La experiencia educativa que como primer curso del área de investigación de este Programa Académico se presenta, se enfoca a promover en el estudiante de este doctorado, la reflexión y toma de decisiones respecto al(los) paradigma(s) que darán sustento el objeto de estudio de su investigación.

El producto de este curso es precisamente el bosquejo de su **objeto de estudio**, mismo que puede precisar al momento de diseñar su proyecto de investigación.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El (la) estudiante elabora, en el marco de un enfoque epistemológico y del paradigma que corresponda a sus propósitos, la propuesta de un objeto de estudio para su investigación en el campo de conocimientos de la función directiva de las organizaciones.

UNIDAD 1: Introducción al pensamiento científico

Objetivo particular: El (la) estudiante expone su punto de vista con relación al contraste entre pensamiento y conocimiento, sí como a la naturaleza y tipos de conocimiento, resaltando el valor del conocimiento científico para el desarrollo del ser humano y de las comunidades que ha creado.

Temas:

- Pensamiento y Conocimiento
- Estilos de pensamiento
- La función cognitiva
- Clases de conocimiento
- El conocimiento científico
- La ciencia y su clasificación
- Ciencias formales
- Ciencias factuales

UNIDAD 2: Orientaciones epistemológicas

Objetivo particular: El (la) estudiante debate, con base en el material tratado en clase, sobre la relevancia que las distinciones epistemológicas tienen para la construcción del conocimiento, optando por la que considere será la base para la construcción de su objeto de investigación.

Temas:

- Dimensión Gnoseológica con base en la fuente del saber: Empirismo y Racionalismo.
- Dimensión Ontológica con base en la relación sujeto cognoscente-objeto a conocer: Idealismo y Realismo.

UNIDAD 3: Enfoques epistemológicos

Objetivo particular: Con base en la reflexión de los temas tratados y discutidos durante las sesiones, el (la) estudiante describe los principales enfoques epistémicos en cuya base es posible dar cuerpo a la investigación.

Temas:

- Principales enfoques epistémicos
- Empírico-Analítico
- Enfoque Histórico-Hermenéutico
- Enfoque transformador
- Enfoque basado en el Interaccionismo Simbólico

UNIDAD 4: Paradigmas de investigación y construcción del objeto de estudio

Objetivo particular: Con base en los temas tratados y discutidos durante las sesiones de trabajo académico, el (la) estudiante reflexiona sobre la naturaleza y función de los paradigmas, eligiendo aquel con base en el cual -en el marco de las orientaciones y enfoques epistemológicos- construye el objeto de estudio para su investigación.

Temas:

- Concepto, relevancia y función de los paradigmas de investigación
- Paradigma positivista
- Paradigma interpretativo
- Paradigma socio crítico
- Paradigma emergente de la complejidad

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo. Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Actuación en el debate sobre la temática tratada, con base en lecturas e Indagaciones realizadas	Reporte	20%
Heurístico. Construcción del objeto de estudio de su investigación	Defensa oral de la propuesta	Objeto de estudio construido	70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en los debates académicos	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Lógica Argumentativa

JUSTIFICACIÓN: Comunicar es poner en común las ideas de las personas en cualquier situación, y la comunicación científica no es la excepción. Uno de los requisitos de la investigación es la comunicación de los resultados derivados de las actividades de indagación a la comunidad científica y académica que corresponde. Esta acción permite que otros investigadores o miembros de la comunidad disciplinaria conozcan los principales hallazgos a los que se llega una vez efectuada la investigación, enriqueciendo el estado de conocimiento que compete. Ante ello, se hace necesario que quien comunica, pueda expresarse a través de un lenguaje que permita compartir sus hallazgos tanto como su postura como investigador; a tal fin, este debe expresarse de manera clara, lógica y reflexiva.

Una de las herramientas que posibilitan dicha comunicación es lo que se conoce como lógica argumentativa, también conocida como lógica informal, aspecto de la lógica que se ocupa de los razonamientos y argumentaciones propios de

la expresión verbal de la vida cotidiana, para discutir o tomar decisiones que repercuten en hacer del ser humano.

El curso está enfocado precisamente a contribuir a la formación del (la) estudiante en cuanto al desarrollo de la capacidad de comunicación a través de argumentos sólidamente estructurados a partir de las afirmaciones, premisas, conclusiones y definiciones a que haya lugar. El producto visualizado al término de este curso es un **Ensayo** desarrollado con base en la construcción del objeto de estudio para su investigación, en el marco del paradigma elegido para el mismo fin.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El (la) participante del curso elabora un Ensayo sobre su objeto de investigación, aplicando los principios de la argumentación lógica tratados en las sesiones de trabajo.

UNIDAD 1: El texto como acto de comunicación particular
Objetivo particular: El (la) estudiante describe la relevancia de la comunicación científica y del texto como vía para compartir los conocimientos

Temas:

- La comunicación científica
- La necesidad de la exposición y la argumentación en el mundo académico
- Los textos científicos
- Finalidades de los textos científicos
- El discurso de la explicación-exposición

UNIDAD 2: Características y estrategias para la producción de textos argumentativos

Objetivo particular: El (la) estudiante expone la importancia

de la producción de textos argumentativos, resaltando sus características y describiendo las estrategias para desarrollarlos.

Temas:

- Estructuras y categorías de los textos argumentativos
- Esquemas de argumentación
- Patrones de razonamiento o de argumentación
- El párrafo como unidad textual de pensamiento

UNIDAD 3: Semiótica del razonamiento

Objetivo particular: El (la) estudiante analiza la forma de articulación de la significación en el proceso mental para el establecimiento de una postura científica

Temas:

- La tesis y las razones que la justifican
- La abducción como procedimiento racional para crear hipótesis
- La deducción de las consecuencias que derivan de las hipótesis
- La inducción como corroboración de datos y observaciones

UNIDAD 4: Lógica formal e informal

Objetivo particular: El (la) estudiante contrasta las características de la lógica formal e informal estableciendo una postura respecto a las ventajas de cada una de ellas.

Temas:

- El papel de la lógica formal como teoría deductiva de la argumentación
- Teoría de la inferencia deductiva
- Formulación de argumentos en un texto
- La inferencia

- La lógica informal
- La retórica
- Formulación del argumento desde los hallazgos de opiniones razonables hasta el establecimiento de las premisas
- Ejercicios analíticos de diferentes tipos de proposiciones susceptibles de formulación para establecer las razones o premisas que justifican una tesis

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo. Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Actuación en el debate sobre la temática tratada, con base en lecturas e Indagaciones realizadas	Reporte	20%
Heurístico. Elaboración de un Ensayo sobre su objeto de estudio	Defensa oral de la propuesta	Ensayo elaborado	70%
Axiológico. Comportamiento en la dinámica grupal	Autoconsideración en relación con su asertividad	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación I. Los Marcos de Referencia

JUSTIFICACIÓN: Con base en las primeras acciones de indagación a través de la revisión de la literatura para el diseño del proyecto de investigación, y considerando el objetivo general de la misma, el (la) estudiante debe construir un marco de referencia cuya reflexión permitirá sustentar su investigación tanto como las propuestas que de ella se deriven. Ello, para contribuir al enriquecimiento del estado de conocimiento de la disciplina o subdisciplinas que correspondan, así como a la solución de problemas prácticos propios de gestión de organizaciones. El presente

curso se orienta a contribuir al desarrollo de las competencias necesarias para construir esos Marcos de Referencia.

El producto a obtener es el diseño y la presentación de los **Marcos Teórico-Conceptual, Histórico y Contextual** de su investigación, para ser integrados al informe que corresponde.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El(la) participante estructura, a partir la revisión previa de la literatura relacionada con su objeto de estudio y teniendo presente el propósito de su investigación, los Marcos de referencia teórico-conceptual, contextual y del Estado del Arte que sustentarán su investigación tanto como la propuesta resultante de la misma.

UNIDAD 1: Marco Teórico-Conceptual

Objetivo particular: El(la) estudiante construye el marco teórico-conceptual de su investigación.

Temas:

- Conceptos relacionados con el objeto de estudio
- Teorías relacionadas con el objeto de estudio

UNIDAD 2: Marco Histórico o Estado del Arte

Objetivo particular: El(la) estudiante describe los aspectos teóricos y metodológicos de investigaciones recientes relacionadas con su objeto de estudio.

Temas:

- Revisión de la literatura concerniente a las últimas investigaciones relacionadas con su objeto de estudio
- Redacción del estado del arte relacionado con su investigación

UNIDAD 3: Marco Contextual

Objetivo particular: El(la) estudiante describe los aspectos socioculturales, políticos, económicos, tecnológicos, sanitarios y ecológicos del contexto donde su objeto de estudio tiene lugar.

Temas:

- Aspectos socioculturales del entorno
- Aspectos políticos del entorno
- Aspectos económicos del entorno
- Aspectos tecnológicos del entorno
- Aspectos sanitarios del entorno
- Aspectos ecológicos del entorno

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Aplicación de los conocimientos adquiridos, en el diseño estructural de los marcos de referencia	Índice desglosado de los Marcos de Referencia	20%
Heurístico Construcción de los marcos de referencia	Construcción de los Marcos de Referencia	Documento que contiene los marcos de referencia de su investigación	70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación II. El proyecto de Investigación

JUSTIFICACIÓN: El primer paso en el proceso de la investigación científica corresponde al diseño del proyecto con base en el cual el investigador se encuentra habilitado para hacer el desarrollo de las actividades que correspondan.

Dicho diseño debe tener como base tanto el conocimiento de los aspectos propios de la epistemología de la investigación, como la revisión de la literatura relacionada con el objeto de estudio construido, aplicando las competencias argumentativas desarrolladas, en su redacción.

Considerando la actividad investigadora de los estudiantes del doctorado en cuestión, así como inicio de dicha actividad, el presente curso está destinado a contribuir al desarrollo de las competencias necesarias para diseñar el proyecto de investigación que, debidamente fundamentado, servirá como base para el desarrollo de las etapas del estudio visualizado dichos estudiantes. El producto de este curso es el denominado **protocolo de investigación**.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El(la) estudiante diseña un proyecto de investigación contemplando la idea de la investigación, la planificación de su abordaje metodológico, además de los aspectos administrativos necesarios para ejecutarla, tomando como punto de partida la postura epistemológica que haya elegido para la construcción de su objeto de estudio y poniendo en práctica los recursos argumentativos desarrollados en el curso número dos de esta serie de experiencias educativas, referidas al método de investigación.

UNIDAD 1: El proyecto de investigación

Objetivo particular: El(la) estudiante describe la naturaleza, concepto y estructura de un proyecto de investigación.

Temas:

- Naturaleza y concepto
- Relevancia
- Estructura

UNIDAD 2: La idea de la investigación

Objetivo particular: El(la) desarrolla los aspectos que integran la idea de su investigación, en el marco de su objeto de estudio.

Temas:

- Problema visualizado
- Pregunta de investigación
- Hipótesis
- Objetivos
- Justificación

UNIDAD 3: Aspecto metodológico

Objetivo particular: El(la) estudiante desarrolla los elementos metodológicos propios de su investigación.

Temas:

- Tipo de investigación
- Definición de la población sujeto de estudio
- Muestreo (en su caso)
- Elección de las técnicas de recolección de datos
- Enunciación del(los) instrumento(s) de recolección de datos
- Logística para la recolección de datos.

UNIDAD 4: Aspecto administrativo

Objetivo particular: El(la) estudiante realiza una propuesta de los recursos que considera necesarios para realizar su investigación.

Temas:

- Infraestructura
- Recursos Financieros
- Recursos humanos
- Equipo
- Materiales
- Tiempo

Aspectos por evaluar	Evaluación		Porcentaje
	Forma de evaluación	Evidencia	
Cognitivo Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Actuación en el debate sobre la temática tratada, con base en lecturas e Indagaciones realizadas	Resumen	20%
Heurístico Diseño del proyecto de investigación	Elaboración total del proyecto	Protocolo	70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación III.
Diseño metodológico de la investigación

JUSTIFICACIÓN: Una vez que el estudiante del doctorado hubo diseñado su proyecto de investigación y construido sus Marcos de Referencia, corresponde definir las acciones a realizar para el desarrollo de su investigación; entre estas, la tipificación de su estudio, la definición de la población sujeto de estudio, en su caso el desarrollo del proceso de muestreo a fin de definir a las unidades de análisis, la selección de las estrategias a seguir para recabar los datos que se estimen pertinentes, el diseño y prueba del instrumento de recolección de datos, la planificación de las actividades para dicha recolección, y la forma a través de la cual va a analizar los datos recabados trasladándolos a información con base en la cual podrá tomar sus decisiones. Este curso está destinado a contribuir al desarrollo de las competencias para la planificación de estas actividades; el producto a obtener al final del curso es la definición de las fases que corresponden, con foco principal al diseño y prueba del instrumento para la recolección de datos que se consideren pertinentes a la investigación. El producto por obtener es el **Instrumento de Recolección de datos, validado**.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El (la) estudiante planifica su investigación especificando el tipo de estudio, la población a abordar, las estrategias para recoger los datos y el diseño y prueba del instrumento para tal fin; asimismo, presenta la logística a seguir en su estudio de campo.

UNIDAD 1: Del tipo de investigación

Objetivo particular: El(la) estudiante tipifica su investigación considerando los criterios para ello establecidos.

Temas:

Taxonomía de tipos de investigación con base en:

- Su finalidad
- Las fuentes de información
- El lugar donde se realiza la investigación
- El control sobre las variables de estudio
- El alcance de la investigación
- El enfoque de la investigación

UNIDAD 2: De los sujetos y las unidades de estudio

Objetivo particular: El(la) estudiante define la población a la que dirige su estudio y en su caso, determina el tamaño de la muestra y el procedimiento de elección de las unidades de análisis.

Temas:

- Definición del segmento poblacional sujeto de estudio
- Muestreo

UNIDAD 3: De las estrategias e instrumentos de recolección de datos

Objetivo particular: El(la) estudiante diseña y prueba el instrumento de recolección de datos con base en la(s) técnica(s) elegidas, acorde a los objetivos de su investigación.

Temas:

- Técnicas de recolección de datos
- Instrumentos de recolección de datos

UNIDAD 4: De la logística para el trabajo de campo/documental

Objetivo particular: El(la) estudiante desarrolla una propuesta para el abordaje del trabajo de campo/documental de su investigación.

Temas:

- Consideraciones técnicas
- Consideraciones administrativas
- Consideraciones operativas

Aspectos por evaluar	Evaluación		
	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Aplicación de los conocimientos adquiridos, en el diseño del plan de abordaje de la investigación	Plan de acción	20%
Heurístico Construcción de los marcos de referencia	Diseño y prueba del(los) instrumentos de recolección de datos.	Instrumento de recolección de datos validado	70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación IV. Producción de la información I

JUSTIFICACIÓN: Con el instrumento diseñado y validado, el estudiante de doctorado realiza las acciones que considere pertinentes para recabar los datos que va a convertir en información para su investigación. Durante este curso el estudiante realiza dichas actividades bajo la guía del director de tesis, a fin de recabar los datos que considere suficientes

para ser analizados y encontrar los principales hallazgos que le permitirán tomar decisiones como alto directivo de organizaciones.

El producto visualizado es el **Reporte de los datos obtenidos** en su investigación.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: El (la) participante desarrolla, a través de una agenda, el trabajo de campo para recabar los datos que considere necesarios para derivar de ello la información que servirá de base para la toma de decisiones en su función de director de organizaciones.

UNIDAD 1: Trabajo de campo o documental

Objetivo particular: El (la) estudiante aplica el plan de acción para recabar los datos que estime pertinentes para su investigación, integrando los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas en los cursos que anteceden.

Temas:

- Técnicas de recolección de datos aplicadas en los contextos reales de la investigación.

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo Apreensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Aplicación de los conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores, en la recolección de datos	Reporte	20%
Heurístico Construcción de los marcos de referencia	Proceso de recolección de datos	Reporte	70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación V.
Producción de la información II

JUSTIFICACIÓN: La información, en cualquier campo de la actividad profesional, resulta importante para tomar las decisiones que se estimen pertinentes a fin de contribuir a la solución de problemas propios de la disciplina de que se trate. El caso de la gestión de organizaciones no es la excepción, por lo que el directivo de estas debe estar capacitado para analizar los datos recabados durante el trabajo de campo. El presente curso tiene como finalidad contribuir a la formación del doctor en este campo del saber humano, en lo que respecto al análisis cuantitativo y/o cualitativo de los datos recabados durante su investigación, a fin de trasladar esos datos a información útil para la toma de decisiones. El producto resultante de este proceso es el **informe de los resultados y de los principales hallazgos de la investigación realizada.**

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: Con los datos recabados durante el estudio de campo el(la) participante realiza el análisis de estos y los interpreta para derivar los resultados de su investigación, destacando los principales hallazgos y conclusiones de su trabajo investigativo.

UNIDAD 1: Tratamiento de los datos recabados

Objetivo particular: El (la) estudiante realiza el procedimiento para tratar los datos recabados durante su investigación.

Temas:

- Codificación de los datos
- Vaciado de datos en un sistema de análisis
- Análisis de los datos

UNIDAD 2: Análisis de los datos

Objetivo particular: El (la) estudiante analiza, a la luz del tratamiento de los datos realizado, los resultados obtenidos, identificando los principales hallazgos.

Temas:

- Resultados de la investigación
- Hallazgos de la investigación

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Aplicación de los conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores, en el análisis de los datos recabados durante la investigación.	Reporte de resultados	20%
Heurístico Análisis de datos	Proceso de análisis de los datos recabados durante la investigación.		70%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

NOMBRE DEL CURSO: Seminario de Investigación VI.
Informe de Investigación

JUSTIFICACIÓN: Con el resultado de los trabajos académicos desarrollados a partir del semestre tres de esta serie de cursos sobre los métodos de investigación, el(la) estudiante del doctorado en Alta Dirección de Organizaciones está en condiciones de integrar el informe de investigación que presentará como tesis para obtener el grado académico que compete. Los trabajos relacionados con los Marcos

de Referencia, así como del desarrollo metodológico y los resultados obtenidos, servirán para integrar dicho informe. Ello bajo la supervisión y guía del director de tesis designado, y con la asesoría de sus lectores. El producto final será precisamente el **informe de su investigación**, mismo que será presentado ante un jurado designado *exprofeso*.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO: Con el material elaborado en los cursos anteriores, y con el visto bueno de su director(a) designado(a), el(la) estudiante integra el capitulado de su tesis incorporando la introducción y las discusiones que corresponden; para ello, deberá aplicar sus competencias argumentativas.

UNIDAD 1 (ÚNICA): Integración del Informe de Investigación
Objetivo particular: El(la) estudiante construye el informe de la investigación desarrollada, incorporando la introducción a la misma, así como las conclusiones y discusión que correspondan, y las referencias bibliográficas, cotejando que el trabajo académico desarrollado cumpla con las normas APA vigentes.

Temas:

- Introducción
- Desarrollo Metodológico
- Marcos de Referencia
- Resultados y principales hallazgos
- Conclusión y discusión
- Referencias bibliográficas

Evaluación			
Aspectos por evaluar	Forma de evaluación	Evidencia	Porcentaje
Cognitivo Aprehensión de los conocimientos relacionados con el material de clase	Aplicación de los conocimientos adquiridos durante los cursos anteriores, en la integración y redacción del informe de investigación.	Tesis culminado al cien por ciento	10%
Heurístico Análisis de datos			80%
Axiológico Comportamiento en la dinámica grupal	Asertividad en el trabajo grupal	Autoevaluación	10%
Total			100%

Conclusiones

El desarrollo de competencias que un individuo puede tener depende de la capacidad biológica dada por la herencia, tanto como por el aprendizaje obtenido de la experiencia con los medios físico y social. Dicho desarrollo puede ser factible de manera autodidacta; no obstante, las sociedades han desarrollado entidades cuya responsabilidad tiene como foco principal el contribuir al mencionado desarrollo con base en el diseño e implementación de programas académicos que debidamente contruidos, aportan a tal fin.

Como se ha dejado ver, existen actualmente diversos niveles de educación donde, sin menoscabo de los antecedentes, se privilegia a los estudios universitarios mismos que a su vez se encuentran estructurados en estudios de pregrado (licenciatura en el caso de México y otros países) y posgrados que integran estudios de especialización, maestría y doctorado; estos últimos enfocados principalmente a la generación de conocimientos que abonen al estado del saber de la disciplina de que se trate, y de los cuales partirán

proyectos en los que se apliquen esos conocimientos para la solución de problemas prácticos en una sociedad. Área relevante para tal fin es la enseñanza de los procesos de investigación. Para el caso que ocupó el estudio se realizó un análisis del estado que al momento de la indagación guardaba el Programa académico de un doctorado en el área de la gestión de las organizaciones. Ante ello, es posible concluir que:

Pasados los primeros cuatro años de ejercicio y acorde a la normatividad, se tuvo la posibilidad de revisar el programa académico objeto del estudio que aquí se presenta y en su caso, sugerir las mejoras que se considera pertinentes a favor de la calidad educativa que compete, calidad orientada a la formación cabal de capital humano, en este caso en el área de la investigación. Ello implicaría mucho más que hacer una simple revisión de los programas vigentes, si de verdad se visualiza aportar a la calidad de esos programas de posgrado y por ende de la entidad que les oferta, por lo que hubiera sido factible realizar un trabajo serio y profesional para contar con bases firmes de las que se pueda derivar un diseño curricular acorde a las actuales necesidades sociales.

Si bien el análisis que corresponde a este programa debió realizarse a profundidad para contribuir a la mejora a través de una modificación curricular, en el caso que corresponde y al tratarse de un programa académico con orientación a la investigación, se consideró que, a diferencia de otras experiencias educativas, las de investigación pudieron al momento del estudio ser revisadas y adecuadas, aunque el programa general que corresponde pudiese modificarse en adelante; dado que el programa académico contempla ocho semestres, se tiene la oportunidad de contribuir a una verdadera formación de investigadores en el campo

disciplinar que se cultiva en la entidad académica de adscripción del programa doctoral, lo cual podrá constatar en investigaciones posteriores, una vez aplicado a los estudios doctorales que corresponde. Ante ello, se espera que la propuesta aquí presentada abone a dicha finalidad.

Referencias:

Campos, E. y Casani, F. (2007). *La tercera misión de la Universidad: enfoques e indicadores básicos para su evaluación*. Economía industrial ISSN0422-2784. <https://www.mintur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/366/43.pdf>.

Castro, B. (1982). *Capacitación. Diseño tecnológico de cursos*. Limusa Corporación Universitaria Iberoamericana (2024). *Diferencia entre Maestrías, Doctorados Especializaciones* (2024) <https://www.iberu.edu.co/blog/articulos/diferencia-entre-maestrias-doctorados-y-especializaciones-guia-comparativa>.

Universidad Nacional Autónoma de México (2024). Tipos de posgrado. <https://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/pages/tipos-posgrado.html>

Touriñán, J. (2019). *La transferencia de conocimiento como proceso: De la universidad al sector educativo. Una mirada desde la Pedagogía*. Revista Boletín REDIPE: 8 (3) MARZO 2019 ISSN 2256-1536. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/695/648>

Touriñán, J. (2020). *La 'Tercera Misión de la universidad, transferencia de conocimiento y sociedades del conocimiento. Una aproximación desde la pedagogía.* España: España: Contextos Educativos, 26 (2020) <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/4446/3691>

Watson, P. (2019). *Ideas. Historia intelectual de la humanidad.* CRÍTICA.